



**PROGRAMA GENERAL DE CAPACITACIÓN**

**PROGRAMA DE BOLSA JUVENIL DE EMPLEO**

**DE LA PRESENTACIÓN.-**

El Instituto Municipal de la Juventud de Culiacán a través del Departamento de Empleo, interesado en la superación personal y máximo aprovechamiento del tiempo de las y los jóvenes culiacanenses ofrece una BOLSA JUVENIL de EMPLEO; con el objetivo de gestionar y ofertar plazas laborales vacantes en las empresas y negocios locales, que se adapten a las necesidades de los jóvenes, contribuyendo con la juventud, para que ésta continúe con sus estudios y actividades.

**DE LOS OBJETIVOS.-**

***GENERAL***

Fomentar, con responsabilidad social, la cultura del empleo entre las y los jóvenes culiacanenses, y a su vez, canalizar sus competencias laborales en actividades productivas y de desarrollo personal, en las empresas y negocios locales que deseen formar recursos humanos aptos a las exigencias actuales del mercado.

**ESPECÍFICOS**

- Contribuir al desarrollo personal de los jóvenes presentándoles propuestas de oportunidad laboral en las empresas y negocios locales.
- Promover el arraigo de las y los jóvenes con capacidades laborales competentes para las empresas, en su localidad de origen.

**DE LA COBERTURA.-**

Ciudad y Sindicaturas del Municipio de Culiacán

## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS.-

Jóvenes de entre 16 y 29 años de edad con interés en incursionar en el ámbito laboral, mejorar su empleo actual, con deseos de aportar sus aptitudes laborales a empresas que se adecuen al perfil laboral del individuo.

### DE LOS EJECUTORES DEL PROGRAMA.-

Departamento de Empleo y Departamento de Estudios e Investigación Juvenil.

### PROCESOS DE INDUCCCIÓN LABORAL.-

Se destaca como parte importante dentro del Proyecto Bolsa Juvenil de Empleo la utilización de TRES PROCESOS de Capacitación y/o Inducción Laboral:

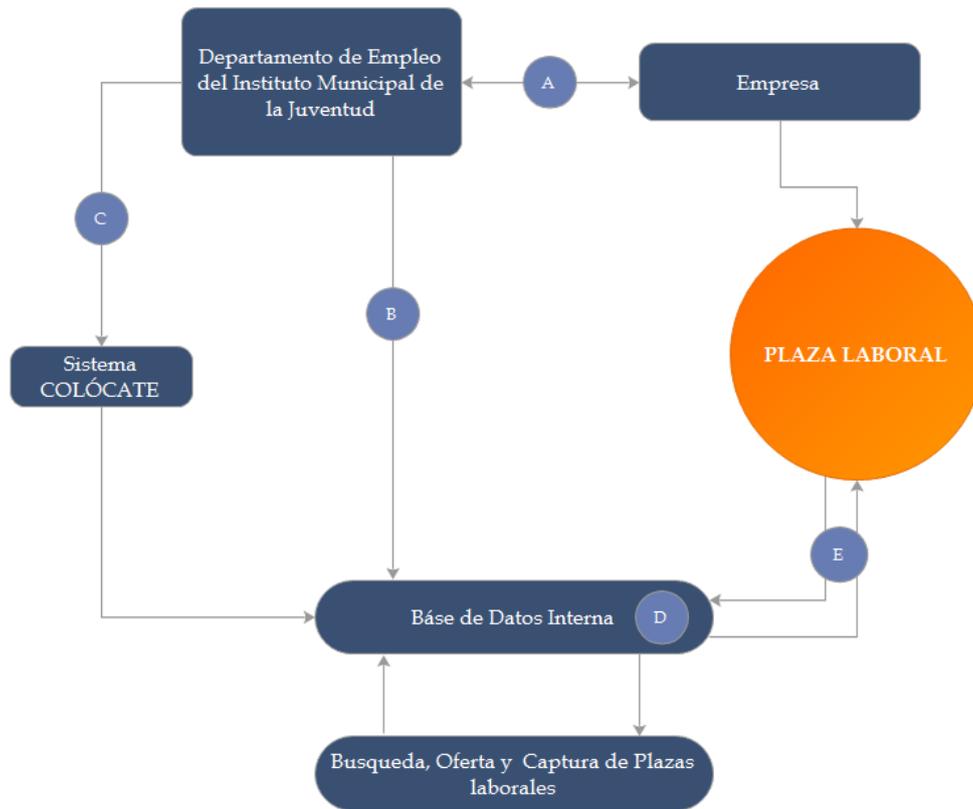
1. **Folleto de Inducción Laboral.-** Pequeño digesto de menos de veinte cuartillas, en donde, a partir de una revisión de literatura del tema se realiza un trabajo que englobe los temas: ¿Porqué ser empleado?, ¿Cómo puedo ser un buen empleado?, ¿Por qué debo capacitarme?, Plan de vida, Elaboración de un Plan de vida, Elaboración de un buen currículum, Entrevista de Trabajo, etc.
2. **Curso de Inducción Laboral.-** Se realiza en Instancias de Capacitación para el Trabajo, tales como, CECATI y/o ICATSIN.
3. **Programa Integral de Capacitación para el Empleo.-** Se lanza la convocatoria de un Programa Integral de Capacitación justo antes de las fechas de egreso de los estudiantes de Escuelas, Institutos y Facultades, con la intención de capacitarlos en técnicas para ser más competitivos en el ambiente laboral.

### COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.-

(DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES)

Coordinación y trabajo interinstitucional entre las Secretarías del Trabajo y Previsión Social, el Servicio Nacional de Empleo, Secretaría de Desarrollo Social Municipal, Secretaría de Desarrollo Económico Municipal, Coordinación de Asesores y Presidencia Municipal.

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PLAZAS.-



Puntos críticos del Diagrama de Flujo

A	Contactar a la Empresa para Solicitarle información de ofertas de Empleo	D	Retroalimentar base de datos interna (las plazas que se ocupen se borran)
B	Verificar vacantes en bases de datos internas.	E	Plaza concretada
C	Utilizar el sistema de apoyo COLÓCATE		

Figura 1.-

Diagrama de flujo del procedimiento de selección de plazas, se destaca la utilización del Sistema Colócate del Servicio Nacional de Empleo como alternativo al proceso, se prioriza el contacto directo con las Empresas para la gestión de plazas.

DEL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO DEL PROGRAMA BOLSA JUVENIL DE EMPLEO.-

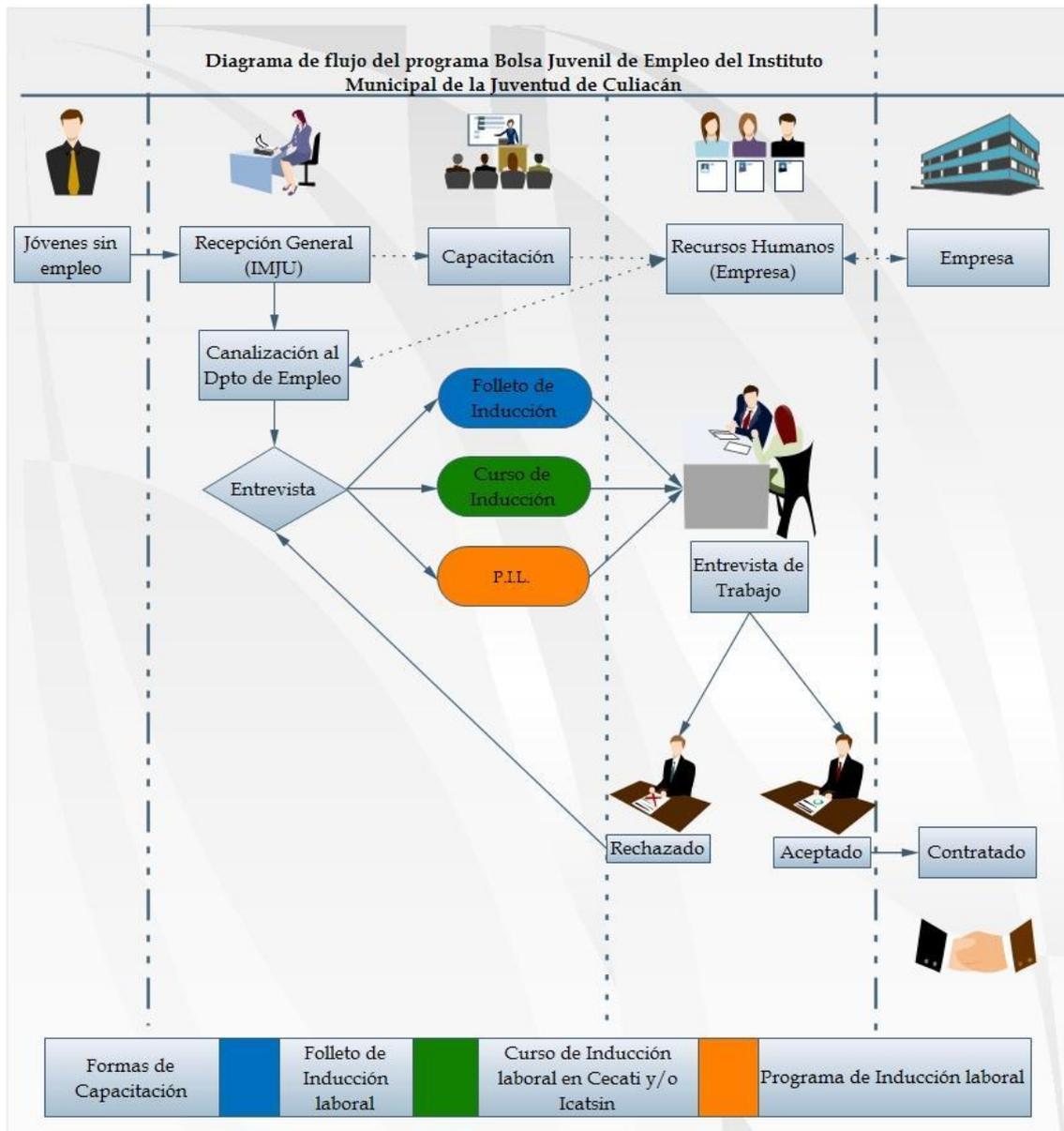


Figura 2.-

Proceso de atención a jóvenes sin empleo, se destaca la utilización de tres medios de Capacitación y/o Inducción laboral, a saber, Folleto de Inducción Laboral, Curso de Inducción Laboral y Programa Integral de Capacitación para el Empleo.

## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.-

Lic. Raquel del Rosario Zazueta Valenzuela, *Directora General*

Ing. Fharid Alexander Lerma, *Departamento de Estudios e Investigación Juvenil*

C. Francisco Chávez Rivera, *Departamento de Empleo*